IDEASDELSUR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑIA

IDEASDELSUR CIA. LTDA. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador , según escritura del 05 de Mayo de 2016, ante el Notario Público Séptimo del Cantón Loja, inscrito en el Registro Mercantil de fecha 10 de mayo de 2016 con el numero No 1194, su duración es de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, actualmente su Capital Social asciende a \$ 110.400 dólares Americanos distribuidos de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL

Иō	IDENTIFICACION	SOCIO	%	CAPITAL
<u> </u>	1103664809	Coronel Vález María del Rocio	0.1811%	200,00
2	11035611 5 1	Fierro Mogrovejo Alejandro Javier	99,8188%	00.280,00
	SUMAN			

2. OPERACIONES

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la Actividad Económica Principal la Actividad de Creación del Programa Completo de una Cadena de Televisión para un canal, para lo cual realiza sus actividades de administración en las oficinas ubicadas en la Av. Pio Jaramillo Nº 20-55 intersección Jhon Kenedy, parroquia San Sebastián, provincia, cantón y ciudad de Loja.

3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estas estados financieros PYMES.

3.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Para la ejecución de las transacciones contables, presentación y cumplimiento a los Organismos de Control, la compañía cuenta con el sistema informático VISUAL FAC 10, versión actualizada.

3.2Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico en que la empresa opera.

3.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, conjuntamente con la Contadora quien elabora los respectivos Estados Financieros, ratificados posteriormente por la Junta General de Socios de la Compañía.

3.4Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019.

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

4.2. Inventarios

Los inventarios son los productos en proceso para ser utilizados en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable. Los productos en proceso incluyen los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de producción, los cuales son cargados al costo o gasto en el momento que se factura el bien inmueble. Se incluye también los materiales o bienes para la producción.

4.3. Servicios y Otros Pagos Anticipados

Se registra los Anticipos a Proveedores efectuados por la Compañía los mismos que se liquidarán con los documentos tributarios de respaldo.

4.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

4.5. Cuentas y Documentos por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

5. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Por ser una empresa que se dedica a actividades de creación de programas completos de una cadena de televisión para un canal, los costos y gastos son identificados de acuerdo a su clasificación por su naturaleza y función.

5.1 Costos Operacionales

Los Costos Operacionales han sido cargados de acuerdo al total los servicios cancelados por el rubro Concesión Uso de Frecuencias a ARCOTEL.

5.2 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

6. PATRIMONIO

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y el rol principal de un contador es mantener los registros financieros de una compañía o comercio de forma efectiva, tener habilidades orientadas al detalle que permitan mantenerte al día los pagos, los ingresos, las nóminas y los requerimientos de impuestos, archivos y demás que comprende el área contable, observando la normativa que esté vigente para expresar los Estados Financieros con certeza razonable.

7. ARCHIVO DOCUMENTAL

El archivo documental se considera la fundamental en toda empresa para su rápida localización de la documentación requerida, por ello se hizo necesario la apertura de carpetas con los siguientes archivos: Comprobantes de Egreso, Comprobantes de Ingreso, Conciliaciones Bancarias, Declaraciones de Impuestos y sus Anexos, Estados Financieros

mensuales con anexos de cada una de las cuentas contables, Cheques anulados, Planillas del IESS con sus respetivos comprobantes de pago, Tablas de depreciación de activos fijos.

8. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

9. ESTADO DE FLUJOS EN EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el **método directo**, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

10. SITUACION FISCAL

La Compañía ha realizado oportunamente las declaraciones y pagos por concepto de Retenciones en la fuente y Retenciones de IVA así como la declaración del Impuesto a la Renta y demás exigencias tributarias a está obligada.

Dr. Mario Enrique File A DE MAN CONTROL DE LA CONTROL DE L

Dra/Lina Miriam Vega